

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1240

COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 21 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2002

SUMARIO: **Autopista** mesopotámica, provincia de Entre Ríos. Adopción de medidas para que la concesionaria Caminos del Río Uruguay continúe con la construcción del segundo tramo desde la localidad de Ceibas a Gualaguaychú, en la provincia de Entre Ríos. **Cettour y otros.** (3.569-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cettour y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas tendientes a que la empresa concesionaria Caminos del Río Uruguay continúe con la construcción del segundo tramo de la autopista mesopotámica desde la localidad de Ceibas hasta Gualaguaychú, Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, arbitre los medios necesarios para que la concesionaria Caminos del Río Uruguay continúe con la construcción del segundo tramo de la autopista mesopotámica, desde la localidad de Ceibas hasta Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos.

Sala de las comisiones, 4 de octubre de 2002.

*Zulema B. Daher. – Carlos A. Courel. –
Alejandro M. Nieva. – Marcela A.
Bianchi Silvestre. – Miguel R. D.
Mukdise. – Oliva Rodríguez González.*

*– Alfredo A. Martínez. – Elsa S. Quiroz.
– Elda S. Agüero. – Roque T. Alvarez. –
Guillermo Amstutz. – Miguel A.
Baigorria. – Sergio A. Basteiro. – Liliana
A. Bayonzo. – Omar E. Becerra. – Alberto
A. Coto. – José C. G. Cusinato. – Hernán
N. L. Damiani. – Rubén H. Giustiniani.
– Oscar F. González. – Gustavo E.
Gutiérrez. – María E. Herzovich. –
Margarita O. Jarque. – Elsa Lofrano. –
Antonio A. Lorenzo. – Julio C. Moisés. –
Fernando R. Montoya. – Benjamín R.
Nieto Brizuela. – Lorenzo A. Pepe. –
Tomás R. Pruyas. – Olijela del Valle
Rivas. – Blanca A. Saade. – Raúl J.
Solmoirago. – Hugo G. Storero.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas, luego de analizar el proyecto de resolución del señor diputado Cettour y otros señores diputados, y no habiendo objeciones que formular, aconsejan su aprobación.

Zulema B. Daher.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional a fin de solicitarle arbitre los medios necesarios para que la concesionaria Caminos del Río Uruguay continúe con la construcción del segundo tramo de la autopista mesopotámica desde la localidad de Ceibas hasta Gualaguaychú.

*Hugo R. Cettour. – Jorge C. Daud. –
Tomás R. Pruyas.*